



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

INVAP S.E. es una Sociedad del Estado propiedad de la Provincia de Río Negro y mantiene una estrecha relación con diversos organismos del Estado Nacional como ejecutor de proyectos tecnológicos complejos, en particular, con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

La mencionada Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) es un organismo autárquico dependiente de la Secretaría de Energía de la Nación. Todas sus actividades se enmarcan en los usos pacíficos de la energía nuclear, siguiendo los lineamientos fijados por sus políticas de calidad y ambiente, de acuerdo con las normativas de seguridad y protección radiológica establecidas por la Autoridad Regulatoria Nuclear y cumpliendo con la legislación vigente y los compromisos internacionales asumidos por nuestro país.

Argentina es reconocida en el mundo por su tecnología nuclear. Siendo las diversas aplicaciones de los reactores nucleares desarrollados por INVAP fundamentales en la vida cotidiana de las personas, ya que son utilizados en los campos de la investigación científico-tecnológica, docencia, producción de radioisótopos con aplicación en salud, medio ambiente e industria.

Al respecto, es importante mencionar que en la última gira a China del Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, se produjo un hito relevante para el desarrollo científico nacional. Argentina va a exportar tecnología nuclear al gigante asiático. Se trata del diseño y construcción de plantas de producción de radioisótopos y generadores de tecnecio para la medicina nuclear. La tecnología, de patente nacional, es producto del trabajo conjunto entre el INVAP y la CNEA.

La mayoría de este tipo de isótopos se producen artificialmente en reactores atómicos. La Comisión Nacional de Energía Atómica es pionera en la producción y distribución de radioisótopos utilizados en aplicaciones para la salud, que son producidos en las instalaciones del Centro Atómico Ezeiza desde hace más de 50 años.

El reconocimiento mundial al diseño y construcción que realiza el INVAP junto con la CNEA tiene como antecedentes la construcción de Plantas de Producción de Radioisótopos en Australia, Egipto, Argelia, India.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autores:** Noale Luis Ángel.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** Su beneplácito y satisfacción por el acuerdo marco de cooperación celebrado entre el Gobierno de China y el Gobierno de Argentina, que permitirá exportar tecnología nuclear al país Asiático, a partir del diseño y construcción de plantas de producción de radioisotopos y generadores de tecnecio para la medicina nuclear, mediante el trabajo conjunto entre la empresa estatal rionegrina INVAP y la Comisión Nacional de Energía Atómica, CNEA.

**Artículo 2°.-** De forma.